

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LOS CONSERVADORES

CARTA DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

«La Epoca» publicó anoche la siguiente carta del ex presidente del Consejo de ministros D. José Sánchez Guerra:

«Excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias:

Querido Alfredo: Veo en el «A. B. C.» de hoy un largo e interesante suelto, en el que, bajo el título de «La crisis interior del partido conservador», se afirma la discrepancia en que se hallan con mi actitud diversas y respetables personas, y, en primer término, el ilustre conde de Bugallal.

No gusto de disfraces para el cuerpo ni para el espíritu, y acudo por mí mismo para recoger, como debo, esas indicaciones, ya que tengo demasiada experiencia de la política, de la Prensa y de la vida, para desconocer, y sobrado respeto de mí mismo para fingir que desconozco que ellas tienen, sin duda, una completa autenticidad, y están asistidas, por proceder de donde proceden, de la máxima autoridad.

Adopté, en efecto, desde el mismo día 13 de septiembre de 1923, y afirmé al venir a Madrid al día siguiente, esa actitud de alejamiento y silencio que, a mi juicio, respetando el ajeno, estaba y está impuesta, dado el carácter que se dió al movimiento, por razón de dignidad y por altos motivos de previsión y patriotismo. Después, todos ellos se han ido acentuando y agravando, y no ha habido razón alguna para alterar una actitud que a muchos ha parecido digna de aplauso, y que responde, en todo caso, a íntimos sentimientos y a arraigadas convicciones de mi espíritu.

El mismo suelto que recojo afirma que «el Sr. Sánchez Guerra había dejado en plena libertad a sus amigos después del desmoronamiento provocado por el golpe militar». Ciertísimo; pero esa libertad que en los de-

curso lo reconozco, ni puedo negármela a mí mismo, ni creo que nadie pretenda desconocerla o limitarla. Usando de ella, digo: que por toda clase de razones, ahora más que nunca mantengo, reitero, afirmo y acentúo mi actitud, ya que manifestaciones recientes autorizadísimas, escritas y habladas, no dejan lugar a duda sobre el carácter ni sobre las tendencias y propósitos del régimen a que estamos sometidos.

No tengo que encarecer con palabras los respetos que guardo para las opiniones y las actitudes de los que piensan de modo diverso que yo, y muy singularmente para mi buen amigo el conde de Bugallal. Con actos acreditados reiteradamente estos sentimientos, y quienes recuerden el origen, los motivos y la tramitación, en pleno Parlamento, de mi salida del Gobierno en diciembre de 1922, no necesitarán, ciertamente, otras pruebas, que con profusión podría aducir.

Otras cosas hay en el suelto, o mejor en la postdata, que, aun dudando de resultar con ellas personalmente aludido, acaso podría y debería recoger. No lo hago, aparte la dificultad de las circunstancias presentes para tratar con plena libertad temas políticos, por haber creído siempre, y seguir creyendo, como hombre educado en la tolerancia, que en el disentiendo no hay agravio, y que los que por largo tiempo convivieron y están unidos en tantos antecedentes y en muchos deberes comunes, deben ahorrar y evitar, hasta por motivos de buen gusto, que no son para desdeñados, toda ocasión de discusiones que, aun no pudiendo caer nunca en disputas, subsistiendo como han de subsistir siempre el afecto y la estimación, recogerían «al corro», sin ventaja para nadie y con daño, quizá, de altos intereses.

Tuyo afectísimo, que te abraza,
J. Sánchez Guerra»

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Nombrando gobernador civil de Baleares a D. José Pérez y García, delegado gubernativo de Calatayud.

Idem presidente de la sección de Defensa de la Producción del Consejo de la Economía Nacional a D. Luis Esparza y del Campo.

GUERRA.—Disponiendo que el vicealmirante de la Armada, en situación de reserva, D. Ramón Estrada Catoyra, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Autorizando la ejecución, por gestión directa, de las obras del proyecto de capilla y alojamiento de las Hijas de la Caridad en el hospital militar Reina Victoria Eugenia, en Tetuán.

Aprobando el Reglamento desarrollando las bases del decreto-ley de 29 de marzo de 1924 para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Designando a los coroneles de Infantería D. José Cubiles Blanco, para el mando del regimiento de Granada; don Aurelio García Monleón, para el de Sevilla; D. Alberto Rodríguez de Rivera Gastón, para el de reserva de Tenerife; D. Pedro de Vicente Gonzer, para el de reserva de Alava; don Manuel Lorduy Dini, para el de reserva de la Coruña, y D. Patricio San Pedro Aymat, para el de reserva de Girona, y al teniente coronel de la propia Arma D. Manuel Quiroga Macía, para el mando del batallón de montaña de Mérida.

Idem a los coroneles del Arma de Caballería D. Emilio Martínez del Solar y D. Antonio Parache Pardo, para

curso la continuación de las obras del pabellón para tuberculosos, en el Hospital del Rey, y autorizando al ministerio para ejecutarlas por administración.

Promoviendo a inspector general del Cuerpo de Telégrafos a D. Antonio Zabaleta y Montero; a inspector del mismo Cuerpo, a D. Saturnino Soriano y Oliván, y a jefe de Centro, a don Pedro Pérez Sánchez, en situación de supernumerario.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, en el acto de jubilarse, al oficial mayor de Telégrafos D. Miguel Martín y Romero.

Promoviendo a jefe de Centro de Telégrafos, categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a don Venancio Prieto y Rincón.

Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a doña Aurora Vildósola, viuda de Arana.

La nueva ley de Reclutamiento

Ha sido firmado el reglamento para la aplicación de la nueva ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

LA CLASIFICACION DE MOZOS
El presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento ha recibido del subsecretario del ministerio de la Guerra la siguiente orden telegráfica:

«El juicio de clasificación de mozos ante los Ayuntamientos deberá celebrarse en el primer domingo de marzo en la forma dispuesta por el Reglamento de 2 de diciembre de 1914, dando a los mozos la clasificación que determinan los apartados g), h) y b) de las bases primera y quinta del Real decreto de 23 de marzo de 1924, aplicando el cuadro de inutilidades anexo.»

Los exceptuados del servicio de filas por el anterior Reglamento, serán declarados útiles para toda clase de servicio, con prórroga de incorporación a filas de primera clase, como comprendidos en el apartado a), base sexta, del mencionado Real decreto, tramitándose los expedientes en la forma prevista en el anterior Reglamento, sin más modificación que para ser considerado mozo un hijo o hermano único, a los fines del artículo 79 del Reglamento de 2 de diciembre de 1914, ha de ser menor de diez y ocho años, en vez de diez y nueve que señalaba dicha anterior disposición.

En el juicio de revisión de reemplazos anteriores deben ser revisados los expedientes de mozos exceptuados en los tres reemplazos anteriores.»

Del Consejo Supremo

En el pleno que celebrará hoy el Consejo Supremo de Guerra y Marina se examinarán las propuestas de ascenso de los tenientes de Infantería don José Martínez González y D. Antonio Delgado Mena, y los expedientes de cruz de San Fernando al alférez de navío, fallecido, D. José María Ruiz Lazaga, sargento de Infantería don Everisto Cuenca González y sargento de Artillería D. Emiliano Sánchez Ros.

En el pleno de hoy tomará posesión del cargo de primer teniente fiscal del Supremo de Guerra y Marina el general Sr. Peña.

Para la próxima semana se ha efectuado la siguiente distribución de trabajos:

Lunes.—Vista de la causa contra un teniente, por falso testimonio.

Martes.—Causa contra el paisano Félix Lorenzo, por atentado a agentes de la autoridad. Ponente, Sr. Alcocer.

Jueves.—Causa contra un soldado y otro, por robo. Ponente, Sr. Alcocer.

Viernes.—Sala de Marina.
Sábado.—Pleno y asamblea de San Hermenegildo.

El Directorio militar

ANOCHÉ NO HUBO CONSEJO

El Directorio no creyó necesario anoche celebrar Consejo, toda vez que por la mañana se había reunido bajo la presidencia del Rey.

SE PIDE AUTORIZACION PARA UNA CAMPAÑA

El Sr. Vellando, y otros elementos que con el carácter de izquierdistas ingresaron en la Unión Patriótica, han solicitado del presidente del Directorio autorización para emprender una campaña de propaganda en pro de las doctrinas liberales, por estimar que esta empresa no es incompatible con la adhesión al Directorio y la condenación de los partidos del viejo régimen.

El general Primo de Rivera accedió al deseo de los comisionados.

Funerales por don Eduardo Dato

El próximo día 10 de marzo, a las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Manuel y San Benito solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del que fué ilustre jefe del partido liberal-conservador D. Eduardo Dato, con motivo del cuarto aniversario de su trágica muerte.

Se ha retrasado en dos días la fecha de los funerales, para que puedan asistir a ellos las personas que el día 8 concurrían en Vitoria a la inauguración del monumento allí erigido al inolvidable hombre público que dió su vida por la Patria.

De provincias

VISITA A LA MAESTRANZA DE ARTILLERIA

SEVILLA.—El duque de Calabria, acompañado del teniente coronel don Mario Escosura, ha visitado la Maestrana de Artillería, recibiendo el comandante general del Arma y los jefes y oficiales del establecimiento.

VAPOR DETENIDO EN CADIZ

CADIZ.—A causa del gran temporal que reina en estas costas, el vapor «Isia de Menorca», que lleva a Larache personal de tropa de diferentes Cuerpos y en distintas situaciones, permanece forzosamente en este puerto.

En el antepuerto se han tomado precauciones, no saliendo los buques pesqueros.

DESCARRILAMIENTO DEL RAPIDO MADRID-CORUNA

MONFORTE.—Entre las estaciones de Bóveda y Monforte descarriló ayer tarde, a las cinco, el rápido Madrid-Coruña. Sufrieron heridas el maquinista Meneses y el fogonero Frías. Los viajeros, que eran trece solamente, resultaron ilesos. El material quedó destruido.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Marruecos

EL PARTE OFICIAL

En la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte:

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

LA MARCHA DEL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera saldrá para Tetuán mañana, a las cinco y media de la tarde.

NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA.—Las fuerzas del batallón de Pavía han recibido orden de relevar a las que guarnecen las posiciones del sector de Tizzi-Azza.

Marcharon el «España número 5» y los motores de la Compañía de Mar, para convoyar las plazas menores. Llevan también el relevo de las fuerzas del Peñón, que no pudieron ser sustituidas antes a causa del temporal.

Destinado a la Comisión Geográfica llegó el capitán de Estado Mayor don Luis Rodrigo.

El lunes se celebrará Consejo de guerra para juzgar al soldado de Caballería de Alcántara José Egea por el delito de desertión al extranjero.

Un bote tripulado por Juan López Benito y por un moro, que se dirigía al puerto, volcó a consecuencia de una racha de viento.

Los tripulantes pudieron llegar a nado a Tres Forcas.

Se tienen detalles del vuelco de una camioneta ocurrido en Monte Arruit.

Además del cabo Alarcón, que falleció al ingresar en la enfermería, resultaron heridos los soldados de Artillería Carlos Casado, José Gamazo y Tomás Pérez Ortiz.

Después de curados fueron traídos a la plaza, ingresando en el hospital.

DESDE TETUAN

TETUAN.—Continúan los descubrimientos de convoyes enemigos que intentan pasar la zona internacional.

En los blocaos Meyibel y Aingeben se han rescatado la noche última numeroso ganado y cereales que el enemigo abandonó en su huida.

Por efectos del bloqueo de Anyera se tienen confidencias de que importantes núcleos de dicha cabila desean someterse al Majzén ante la imposibilidad de vivir.

La harka que manda Soliman-el-Jatabi ha sorprendido una partida rebelde, que intentaba cruzar entre los blocaos Garobo y Ruzafa, después de retirado el servicio de protección, y apresó a un rebelde gravemente herido, que dijo pertenecer a la harka enemiga que manda el Jeriro.

Se ha abierto juicio contradictorio para concederle la laureada al que fué capitán del Tercio D. Rafael Rada, muerto en la retirada de la línea de Xauen.

UNA AGRESION

En la zona internacional ha sido agredido un arriero español por una partida de moros armados que le intimaron a que les dejase el dinero y las caballerías que llevaba.

El arriero se resistió, y los moros le hicieron una descarga, después de desvalijarle, apoderándose de noventa pesetas; huyeron.

El arriero quedó en estado gravísimo. El tabor francés encargado de la vigilancia en el lugar del suceso, busca a los autores de la agresión, pues un muchacho que acompañaba al arriero y que logró huir, ha dicho que reconocería fácilmente a los agresores.

Benavente a Tierra Santa

BARCELONA.—Con objeto de hacer una excursión por Egipto, Tierra Santa y Grecia, embarcará el domingo en el yate «Meteora» el dramaturgo don Jacinto Benavente.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al comandante general de Melilla, interesando la presentación en Málaga, con objeto de sufrir examen, de los tenientes de Infantería D. Federico Gené y D. Anselmo Castañera.

Al capitán general de la primera región, interesando certificado de conducta del aspirante Miguel Navarro, y desestimando instancia de José Cuevas.

A los jefes de las Comandancias de Algeciras, Valencia y Tarragona, autorizando para conceder reenganches al cabo Francisco Ruiz y carabineros Juan Díaz y Juan Vera.

Al ídem ídem de la ídem de Castellón, participando haber anotado al carabiniro José Beltrán en el registro de destinos a Huesca.

A los alcaldes de Manresa (Barcelona), de esta corte y de Pamplona, desestimando instancias de José Gallar y Pedro Martínez, por exceder de treinta años de edad, y de Miguel Echarri, solicitando nuevamente ingreso en este Instituto.

A los jefes de las Comandancias de Badajoz y Pontevedra, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Manuel Macías Alamo y Ricardo Iglesias Amosa.

Al alcalde de Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba), participando que Luis de la Torre fué ya admitido en este Instituto y desaprobado al presentarse a ser filiado en la Comandancia de Badajoz.

Encuadernación
— DE —
MATEOS LOPEZ
Encuadernaciones de lujo y económicas. Especialidad en pegado de Mapas.— Precios económicos para MILITARES
—: Libros rayados de todas clases —:
Apodaca, núm. 7.—MADRID

EXTRANJERO

LOS EFECTIVOS MILITARES EN FRANCIA

PARIS.—En la Cámara de diputados continúa la discusión del proyecto de ley de Hacienda, quedando adoptado un artículo que fija los efectivos del Ejército y la Marina para el año 1925, siendo las cifras las siguientes:

Ejército, 607.000 hombres, 72.500 sargentos y suboficiales, y 32.000 oficiales. Marina, 55.000 marineros y oficiales 4.200.

LA AERONAUTICA DE GUERRA INGLESA

LONDRES.—La Cámara de los Comunes aprobó ayer, por 270 votos contra 201, el presupuesto de Aeronáutica, habiendo desechado antes una moción laborista en la que se pedía fuesen reducidos los efectivos de la Aeronáutica de guerra.

Antes de la votación Mr. Snowden censuró duramente los continuos armamentos aéreos ingleses, declarando que el ministro del Tesoro dispone de armas suficientes para exigir que Francia, por su parte, cesé en dichos armamentos.

CONVENIO HISPANO-BELGA

BRUSELAS.—El periódico «Le Soir» publica la siguiente información: «El Gobierno de Madrid ha enviado a Bruselas la documentación completa de las nuevas proposiciones formuladas con objeto de llegar a un acuerdo entre los dos países.

Nuestro departamento de Negocios Extranjeros está examinando en estos momentos las proposiciones españolas.»

LA ESCUADRA DE WRANGEL

PARIS.—El Sr. Herriot, en un discurso que pronunció esta tarde en el Senado, y refiriéndose a la escuadra de Wrangel, que sigue fondeada en Bizerta, dijo lo siguiente:

«No cabe duda de que el Gobierno y el pueblo rusos, por lo mismo que habían conseguido autorización para en-

viar a Bizerta una Comisión investigadora para examinar el estado material de esa flota, contaban ya con que ésta les sería lisa y llanamente entregada; pero el Gobierno francés se atiene a las condiciones fijadas por sus predecesores para la entrega de la mencionada flota. Por lo tanto, esos buques rusos seguirán en poder de Francia mientras no estén cumplidas las mencionadas condiciones. Además, el día en que tal suceda y haya de entregarse a Rusia la flota de Wrangel, se adoptarán entonces medidas encaminadas a aquietar todos los temores e inquietudes y a proteger a los países ribereños del mar Negro.»

LA ACCION DE FRANCIA EN MARRUECOS

PARIS.—Del hecho de haber solicitado el Gobierno un crédito especial de 4.500.000 francos para Marruecos y del envío de tropas a la zona francesa realizado durante las últimas semanas, deduce la Prensa la proximidad de operaciones en dicha zona.

Personal pericial

Destinos. — Maestros armeros: Don Marciano Montoya, al primer regimiento de Zapadores Minadores; D. Juan Carbajosa, al de plaza y posición número 4; don Faustino Sala, al de plaza y posición de Larache; D. César González, a la plana mayor del de Infantería de Castilla; don Rafael Merino, al batallón expedicionario del mismo; D. Andrés Mosquera, al de Infantería de América, batallón expedicionario, y D. Félix Zuazúa, al de Infantería de la Victoria, batallón expedicionario.

Ajustador D. Julio Minja, al primero de montaña.

Herradores: Don Francisco Cubero, a Regulares de Larache; D. Agustín Zorrilla, al sexto pesado; D. Estanislao López, al de Vizcaya; D. Juan Cancio, al de Otumba; D. Isaac Porro, al de Murcia; D. Jerónimo Pérez, a Regulares de Tetuán, y D. Isidoro Gordón, al Tercio de Marruecos.

Guarnicioneros: Don Prudencio San José Benito, al de plaza y posición de Larache, y D. Camilo González, al de Artillería de montaña de Ceuta.

¡HAY QUE REIRSE!

Cosas de ayer

El marqués de Dos Fuentes afirma que las Américas no fueron descubiertas por Colón, sino por un piloto llamado Alonso Sánchez de Huelva.

Cuanto más años vamos teniendo, más nos apartamos de la realidad.

A mí no me extraña que esto suceda. Ya lo dijeron en «La verbena de la Paloma».

—Hoy las ciencias adelantan, que es una barbaridad.

Pero mucho menos cuando quien afirma otra cosa es «Dos Fuentes», y como la primera fuente conocida se le atribuya a Colón, a la fuerza tenía que ser una segunda fuente quien discutiera con la primera.

Veremos si después de todo se queda en agua de borrajas.

La mayor broma que trajo el Carnaval fué la de un frío irresistible y un cielo amenazando nieve.

Había que ver lo que lucían los disfraces, ocultos con abrigos y provistos los del buen humor, con paraguas.

En el Cinema X se está proyectando la película «El niño rey» desde el mes pasado, y no ha finalizado todavía.

Cuando de dé la última jornada, ya tiene con toda seguridad el niño la edad de un hombre.

Entre Rusia y Polonia se ha verificado un canje de prisioneros.

Rusia ha devuelto a varios eclesiásticos, y Polonia a varios «comunistas».

Este intercambio de personas se considera como un gran paso para las relaciones de amistad.

Muchos años llevamos los españoles

quetiendo realizar con América un intercambio, y vean ustedes por dónde se realizan otros más difíciles con mayor prontitud.

A la hora de cerrarse los establecimientos quiere penetrar un caballero, y el dependiente de la tienda baja el cierre, cogiéndole una mano.

El caballero exclama a gritos: —¡Ya que no me deje entrar, no me prohíba que me marche cuando usted!

Manolito TRIKI-TRAKE

Banco Hispano Americano

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Canalejas, a las tres de la tarde, del día 29 de marzo próximo, para deliberar sobre la Memoria y balance del ejercicio de 1924, y proceder a la renovación parcial del Consejo.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta todos los señores accionistas que obsequen papeleta de asistencia en la Secretaría de este Banco, con tres días de antelación a la mencionada fecha. Ese derecho es delegable en otro accionista por medio de poder especial, o en carta dirigida al presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 27 de febrero de 1925.—El secretario general, **Ramón A. Vajó**.

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de marzo la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de once a una de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transientes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo, y en el mismo local que los anteriores.

El regimiento de Infantería de reserva, número 1 y 2, y el primer regimiento de reserva de Caballería la pasarán el día 1, a las diez, y nueve y media de la mañana, respectivamente.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las doce, y diez de la mañana, respectivamente.



Entre flores vive la mujer defendida por el **JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD**

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vendida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Ma de 30 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recobro todo franco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

ESTADO MAYOR

Se concede el retiro al coronel (servicio de reserva) D. Genaro Alemany.

INFANTERIA

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Salvador Solórzano, al regimiento de Segovia; D. Angel Martínez, al regimiento de Jaén; D. Guillermo Gil, al de Isabel II; don Pedro Suárez, al de Alcántara; don Enrique Rodríguez, al de Murcia; don Rafael de las Bas, al del Rey; D. Ramón Donoso, al de Villanueva; D. Salvador Fernández, al regimiento reserva de Monforte; D. Lino Cordal, al de reserva de Vigo; D. José Saavedra, al de reserva de Cuenca; D. Manuel Roldán, al de reserva de Pontevedra; D. Julio López, al de reserva de Alcalá; D. Manuel Sávet, a la Caja de Alcira; D. Domingo Colorado, a la caja de Mahón; don Nicolás Peluso, a la caja de Vinaroz; don Pedro Rivas, a la caja de Linares; D. Eduardo Mendoza a la de Vélez-Málaga; D. Angel Bartolomé, a la caja de Burgos; D. Federico Gómez, a la caja de Granada; D. Manuel Macano, al regimiento de Mahón; D. Juan Sánchez, al de Gravelinas; D. Enrique Hidalgo, al regimiento de la Corona; D. Rafael Hernández, al de Andalucía, y D. Javier Echagüe, al del Príncipe.

Comandantes: D. Julio Serra, al regimiento de Mallorca; D. Antonio Tomás, al de Wad-Rás; D. José Duarte, al batallón de montaña Fuerteventura; don Ricardo Eymar, al regimiento de Saboya; D. Rafael Santa Pau, a la caja de Huércal; D. Antonio Franco, a la caja de Barcelona; D. José Grillel, a la caja de Linares; D. Eduardo García, a la de Medina; D. Julio Silvent, a la de Balaguer; D. Joaquín Rivera, a la de Santander; D. Hilario Berzosa, a la Sección de Ajustes; D. Emilio Ferrer, al batallón de montaña Gomera Hierro; D. José María Córdoba, al regimiento de Ordenes Militares; D. Alfredo Martínez, al batallón de montaña Las Palmas; D. José Pujol, disponible en la cuarta región; D. Casiano Orcasitas, disponible en la séptima región; D. Pedro Rodríguez, ídem; don Julián Martínez, disponible en la primera región; D. Adolfo Hernández, ídem; don Manuel García, disponible en la octava región; D. Lucas de la Torre, disponible en la primera región; D. Francisco Jiménez, ídem; D. Enrique Lucas, disponible en la cuarta; D. Manuel Pueyo, disponible en la octava; D. Manuel Sánchez, disponible en la primera; don Urbano Fobador, al batallón de Cazadores de Segorbe; D. Miguel Fortea, al regimiento de San Fernando; D. Antonio Berrián, al batallón expedicionario de montaña Reus; D. Martín Lanzas, al batallón expedicionario del regimiento de Gravelinas; D. Manuel Valverde, al batallón expedicionario de Ordenes Militares; D. Manuel Pérez, a igual situación en Ceuta; D. Emilio González, disponible en Ceuta; D. Ramón Gil, ídem; don Mat'o Cuartero, al batallón expedicionario de Covadonga; D. Luis Fuentes, a la Plana Mayor del regimiento de Covadonga; D. Juan Hernández, al batallón expedicionario de Isabel II; D. Ricardo García, a la Plana Mayor del regimiento de Isabel II; D. José Colmenar, al batallón expedicionario de Almansa; don Joaquín Martínez, a la Plana Mayor del regimiento de Almansa; D. Francisco Díaz, al batallón expedicionario de Asia; don Juan González, a la Plana Mayor del regimiento de Asia; D. Sabino Osona, al batallón expedicionario de Cantabria; y don Alejandro Ruiz, a la Plana Mayor del mismo; y D. Francisco Atienza, al batallón de montaña de Fuerteventura.

Capitanes: D. Luis Ruiz, al de Albuera; D. Eduardo Quintana, al regimiento de Vergara; D. Leopoldo Aparicio, al batallón de montaña Alba de Tormes; don José Niño, al de montaña de Barcelona; D. Simeón González, al batallón de montaña de Ibiza; D. José Barreiro, al regimiento de Gavelinas; D. Alfredo Jiménez, a la Plana Mayor del mismo; don Guillermo Cretel, al regimiento de Iruca; D. Jesús Chujelja, al regimiento de la Princesa; D. Joaquín Bueno, al de Gravelinas; D. José Román, a la Plana Mayor del mismo; D. Ramón Gotarredonda, al de Bailén; D. Luis Madriñán, al de Leatad; D. Manuel Nieto, al de Castilla; D. Esteban Gómez, al regimien-

to de Andalucía; D. José Gómez, al regimiento de Tetuán; D. Manuel Zúñel, al de Sevilla; D. Juan Vilar, al de Zaragoza; D. Luis Benítez, al de Vergara; D. Ricardo Mancebo, al de Valencia; D. José Rodríguez, al de Badajoz; don Fernando Salavera, a la caja de Barcelona; D. Buenaventura Sánchez, a la caja de Barcelona; D. Fernando Ramos, a la caja de Guadalajara; D. Jesús Lumbreras, a la caja de Salamanca; don Gerardo Imaz, a la de Tafalla; don Santos Urien, a la caja de Plasencia; don Alejandro Páramo, a la caja de Monforte; D. Bartolomé Riera, a la caja de Iruca; D. Gregorio Maestre, a la caja de Antequera; D. Federico Lubian, a la caja de Bilbao; D. Francisco Ortega, a la caja de Guadalajara; D. Ricardo Delicado, a la caja de Getafe; D. Adriano Cellier, a la caja de Guadix; D. Manuel Martínez, a la caja de Ciudad Real; don Alejandro Quiroga, a la caja de Lérida; D. Rafael López-Dóriga, a la caja de Santander; D. Manuel Priego, a la caja de Burgos; D. Manuel Sarazá, a la caja de Córdoba; D. Juan Fernández, a desempeñar el cargo de secretario del Gobierno militar de Guadalajara; don Juan Ozaeta, a desempeñar el cargo de auxiliar de la Secretaría del Gobierno militar de Madrid; D. Eduardo Caturia, a desempeñar el cargo de auxiliar de la Secretaría del Gobierno militar de Barcelona; D. Antonio Sintas, a la Sección de Contabilidad de la Base Naval de Cartagena; D. Angel Gonzalo, al regimiento de Valladolid; D. Eduardo Manzanos, al batallón de montaña 12; don Juan Banqueri, al batallón de montaña Gomera Hierro; D. Luis Núñez, al regimiento de Tenerife; D. Emilio Ossorio, al batallón de montaña Gomera Hierro; D. José Cortés, al regimiento de Galicia; D. Francisco Negueras, al de Mahón; D. Francisco Tobal, al de Iruca; don Daniel Herrera, al de Valladolid; don Ricardo García, al de Ordenes Militares; D. Julio López, al regimiento de Asia; D. Luis López, a la caja de Cuenca; D. Rodolfo Chacel, a la caja de Cuenca; D. Fernando Navarro, disponible en la primera región; D. Martín Elviro, al regimiento de Toledo; D. Antonio Bertrameu, al regimiento de Vizcaya; don Joaquín Viguera, a desempeñar el cargo de secretario de causas de la segunda región; D. Fernando Jordán, al batallón expedicionario del regimiento de Saboya; D. Félix Almansa, al regimiento de Africa; D. Luis Gómez, al regimiento de Africa; D. Gregorio Espinós, al de Melilla; D. Ricardo Molezún, al de San Fernando; D. Enrique Cerrada, al de Ceñola; D. Antonio Vidal, al batallón de Cazadores de Madrid; don Manuel Mauri-Vera, al batallón de Cazadores de Madrid; D. José Cibantos, al batallón de Cazadores de Tarifa; don Eadio Amigó, al batallón de Cazadores de Tarifa; D. Claudio González, al batallón de Cazadores de Tarifa; D. Andrés Raíl, al batallón expedicionario del de Tetuán; D. Julio Carreras, al batallón expedicionario del de Vizcaya; D. Rafael Morón, al batallón expedicionario del de Córdoba; D. Mariano Jaqueto, al batallón expedicionario del regimiento de Mahón; D. Pedro Murillo, al batallón expedicionario del regimiento de Leatad; D. Feliciano Montefo, al batallón expedicionario de montaña de Mérida; D. Luis Blanco, al batallón expedicionario de montaña de Alba de Tormes; D. Nemesio Barrusco, al batallón expedicionario del regimiento de Albuera; D. Federico Barbeito, al batallón expedicionario del de Albuera; D. Vicente Latorre, al batallón expedicionario del de Galicia; D. Constantino Domingo, al batallón expedicionario de montaña de Alfonso XII; D. Luis González, al batallón expedicionario del de Palma; D. Cristóbal Núñez, al batallón expedicionario del regimiento del Infante; D. Rogelio Gorgojo, al batallón expedicionario del regimiento de Córdoba; don Rafael Martín, al batallón expedicionario del regimiento de Navarra; don Gundemar Palazón, al regimiento de Africa; D. Enrique Ventos, al regimiento de San Fernando; D. César Mateos, al de San Fernando; D. Rafael Gallegos, al del Serrallo; D. Alberto Lagarde, al regimiento del Serrallo; D. Santiago López, al de Ceuta; D. Ramón Pozo, al batallón de Cazadores de Segorbe; don Carlos Quintana, al batallón de Cazadores de Tarifa; D. Adolfo Rodríguez, al batallón de Cazadores de Tarifa; don Guillermo Cavestany, al batallón de Cazadores de Chiclana, y D. Carlos Alva-

DE TOROS

El domingo, 1 de marzo, se celebrará en la Plaza de Madrid la primera corrida de novillos de la temporada.

El nuevo empresario de la Plaza de Tetuán empezó su temporada en los primeros días de marzo.

En las corridas de la feria de Sevilla actuarán Chicuelo, Valencia II, Marcial Lalanda, Lirio y, probablemente, Rafael Gallo.

Pablo Lalanda ha sido contratado para cuatro corridas de toros en Madrid y dos en Barcelona.

El matador de novillos Cándido Tietbas debutará en la Plaza de esta corte durante el próximo marzo.

El novillero Niño de la Palma dicen que se presentará en la Plaza de Madrid en una de las próximas novilladas.

Por cierto que de este torero se dicen muchas cosas, que a mí me parecen muy exageradas.

Se asegura que el torero vasco José Muñagorri vuelve a vestir el traje de luctu, a cuyo efecto, el día de su presentación, piensa tomar la alternativa.

El día 1 de marzo torearán en Valencia, reses de Villalón, los novilleros Chaves, Sacristán, Fuentes y Lorenzo Franco.

La corrida de la Magdalena en Castellón correrá a cargo de Marcial Lalanda, Márquez y Gitanillo. Los toros serán de Martínez.

PENSAMIENTOS

ESPECTACULOS

REAL.—A las nueve, La Walkyria.

ESPAÑOL.—A las seis, Rosas de otoño.—A las diez y cuarto, Cancionera y Las aceitunas.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y media, Disraeli.

LATINA.—A las seis, Don Luis Mejía.—A las diez y cuarto, Doña Perfecta.

COMICO.—A las seis, Cuando florecan los rosales.—A las diez y cuarto, Knock o El triunfo de la medicina.

NOVEDADES.—A las seis, La Bejarana.—A las diez y media, La mezquita y El mastín de la Pedrosa.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, El tambor de granaderos y La chavala.—A las diez y cuarto, La cara de Dios.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, Extraordinario programa. Debut de la troupe Tassi. Toscana (acrobatas) y de Bl-riot (gimnástica aérea). Grandioso éxito de los débuts de ayer.

CERVANTES.—La casa de la Troya (las dos jornadas, completa; éxito sin precedente).—Tarde, a las cinco y cuarto; noche, a las diez y cuarto.

IDEAL.—A las cinco y a las diez.—Éxito enorme: La mujer más bonita del mundo (creación de Lee Parry). Estreno: Una gorra a cuadros (por Lloyd Hamilton).

ROYALTY.—A las cinco y a las diez y media, Bofetadas a grand (muy cómica), Fatty loco por casarse (por Fatty y Li'a Lee), El cobrador de contribuciones (de gran risa, estreno). El millón de Ricardito (extraordinaria comedia, por Ricardo Talmadge; estreno).

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez, Misc-línea Pathé. Estreno: Simplicio, mozo de granja; La luna de Israel.

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y a las diez, Actualidades Gaumont, La medalla del torero. Odisea de Casimiro. Combate de boxeo entre D mpsy y Firpo, El ladrón de Bagdad (primera jornada).

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Revista internacional, Atracción de un uniforme, Los cómicos de la legua (Charles Ray). ¡Éxito! La mujer más bonita del mundo.

ALKAZAR-SOUPER.—Alcalá, 20. A las seis y media y once, Grandes atracciones. Te-Diner. Souper. Baile. Tres orquestas. Varietés.

FRONTON JALALAI.—A las cuatro, (extraordinario): Echániz y Vega contra Irigoyen y Tacolo. Araquistain y Eborrio contra Azurmendi y Jáuregui.—A las diez y media, Chiquito de Bilbao y Natru I contra Quintana I y Arrarte. Orue y Urzáiz contra Iraurgi y Natru II.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

a la Yeguada de Smid-el-Ma; D. José Gómez, a la Comisión de compra; D. Eugenio Guadalmaz, al regimiento de Cazadores de Vitoria; D. Feliciano Alonso, al de Lanceros de Borbón; D. Cecilio Martín, al de Lanceros de España; don Cayetano Carrillo, al Depósito de Ganados de Larache; D. Juan Moya, al de Cazadores de Taxis; D. Plácido Nasarre, al de Santiago, y D. Antonio Gallego, a la Escuela Central de Tiro.

ARTILLERIA

Pasa a la reserva, con residencia en la octava región, el teniente coronel don Juan Martín Andrés.

Se concede el retiro para Madrid y Avila, respectivamente, al teniente coronel del Cuerpo de tren D. Juan Carrasco y comandante de Artillería (E. R.) D. Juan Roda.

INTENDENCIA

Se concede el empleo superior inmediato a los alféreces D. Antonio Quinones, D. Guillermo Pezzi, D. José López y don José Iborra.

Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales.

LA BOLSA

DE MADRID

Día 27

4 por 100 Interior

Serie F.	70 20
Serie H.	70 54
Serie O.	70 85
Serie C.	70 53
Serie B.	70 79
Serie A.	70 90
Serie G. y H.	70 90
Pio de mas.	00,00

4 por 100 Exterior

Serie F.	85,45
Serie H.	85 45
Serie O.	86 00
Serie C.	86 10
Serie B.	86 50
Serie A.	87 00
Serie G. y H.	00,00

4 por 100 Amortizable

Serie B.	00 00
Serie D.	00 00
Serie O.	00 00
Serie E.	00 00
Serie A.	00 00
Diferentes.	00 00

5 por 100 Amortizable antiguo

Serie F.	95 40
Serie H.	95 25
Serie O.	00 00
Serie C.	95 25
Serie B.	95 25
Serie A.	95 25

5 por 100 Amortizable 1917

Serie F.	00 00
Serie H.	00 00
Serie O.	00 00
Serie C.	95 00
Serie B.	95 00
Serie A.	95 20
Diferentes.	162,70
Marruecos.	83,50

Cédulas Hipotecarias

4 por 100.	193,00
5 por 100.	106,80
6 por 100.	109 00

Valores municipales

Empréstito 1868, 5 por 100	87,00
E. Interior 5 por 100	91 00
Ensayo de 5 por 100	00 00
D. Obras 4 1/2	89 25
V. M. 1914, 5 por 100	00 00
V. M. 1915, 4 por 100	47 50
V. M. 1925	93,25

Asignación

Banco de España	668,00
Banco Hipotecario	000 00
Banco Hispano Americano	151,00
Banco Español de Crédito	177 00
Banco Central	1 3 00
Banco Español Rio Plata	55 00
Esbacos	237 00
Explosivos	600 00
Azucareras preferentes	112 00
Azucareras ordinarias	47,75
Alcos Hornos Vizcaya	000 00
Duro Velguez	52 25
M. E. A.	363 50
Norte de España	376 00
Metro	000 00
Bravias	83,25

Monedas extranjeras

Francos	37 20
Libras esterlinas	33 52
Francos suizos	135 50
Libras	28 90
Dólares	7 03
Francos belgas	35 65
Escudos portugueses	0 34
Pesos argentinos	2 79
Florinas	12,83

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 12 MADRID

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Juan Requena, al del de Galicia; D. Ventura Cateñy, al de Cazadores de Tarifa; don Antonio Fernández, al expedicionario del de Gerona; D. Luis de Sousa, al del de La Corona; D. Julio Laguna, al del de Vizcaya; D. Manuel Escartín, al del de Mahón; D. Isidoro Herrera, al del de Mahón; D. Federico Pina, al del de Tenerife; D. Angel Muro, al mismo; don César Martín, al del de La Corona; don Baltasar Nicoláu, al mismo; D. Pedro Martínez, al mismo; D. Angel Bringas, al del de la Victoria; D. Juan Carrión, al de Alba de Tormes; D. José López, al de montaña de Mérida; D. Alfonso Pérez, al de Cazadores de Madrid; D. Juan Barrecheguren, al mismo, y D. Porfirio Tomás, al mismo.

Don José Torange, al batallón de Cazadores de Madrid; D. Antonio Mir y don Eoyaldo Iglesias, al de Parbastro; D. Antonio Navarro, al de Tarifa; D. José Ansedé, D. Manuel Fonta, D. Federico Martínez, D. Luis Charán y D. Alfredo Bischoff, al de Tarifa; D. Gonzalo Fernández, al de Figueras; D. Carlos Alvarez y don Francisco Delgado, al de Ciudad Rodrigo; D. Alberto Mestre, al de Arapiles; don Francisco Rico, al de Las Navas; don Marcos Aguado, al de Segorbe; D. Emilio Gros, al de Talavera, y D. José Jurillo, al mismo.

Destinados al cuadro eventual de Ceuta: D. Manuel de San Pedro y D. José Rodríguez.

Don Félix Vallejo, al batallón expedicionario del regimiento del Rey; don Epifanio López, al del de Isabel II, y don Victoriano Alejandro, al del de Jaén.

Tenientes (E. R.): Don Zacarías García, a la reserva de Cangas de Ons; don Enrique Cebrián, a la de Barcelona; don Enrique García, al regimiento de Asia; don Constanco García, a desempeñar el cargo de Comandante militar de Castillo de Fornells; D. Julio Nonide, a la reserva de Barcelona; D. Cándido Lugo, a la de Talavera; D. José Rubio, a la de Sevilla; D. Julio Martínez, al regimiento de Otumba; D. Francisco Vigil, al de Mallorca; D. Francisco Núñez, al de Soria; don Modesto Rodríguez, al de Mallorca; don Eugenio Jiménez, al de Saboya; don Ignacio Pierola, a la reserva de Balaguer; D. Luis Ibáñez, al regimiento de Guadalajara; D. Emilio Hernán, a la reserva de Vinaroz; D. Benigno Lebon, al regimiento de Jaén; D. Eloy Ríos, al de Albuera; D. Eduardo Fuentes, al mismo, don Eduardo Penela, al de Murcia; don Basilio Parra, al batallón de montaña de La Palma; D. Antonio Alonso, al mismo; D. Alfredo Ferriz, al regimiento de San Fernando; D. Salvador Castañeda, al mismo; D. Vicente Lledó, al batallón expedicionario de montaña de Mérida; don Juan Ruiz Guillén, a la plana mayor del regimiento de España; D. Ernesto Herrera, a la del de Jaén; D. Gerardo Acaredo, al batallón expedicionario del regimiento de Badajoz; D. Antonio Vilches, a la plana mayor del de Granada; D. Alejandro Cadenas, al batallón expedicionario del mismo; D. Edilberto Martí, a la plana mayor del de Almansa; D. Enrique Pintos, al batallón expedicionario del mismo, y D. Juan Sotillo, al batallón expedicionario del regimiento de Sicilia.

Alféreces (E. R.): Don Bonifacio Salazar, al regimiento de Luchana; D. Rafael Fernández, al de la Reina; D. Rafael Barbancho, al de Pavia; D. Juan Guerrero, al de Borbón; D. Máximo Merino, al batallón de montaña de Fuerteventura; don Anibal Rico, al regimiento de Bailén; D. Gerardo Primo, al de Guadalajara; D. José Pizarro, al de Borbón; don Hermenegildo Martínez, al de Segovia;

don Isaac Blanco, al batallón de montaña de La Palma.

Ascendidos por Real orden de 5 del mes actual:

Don Mariano Ledoso y D. Francisco Franco, al batallón de montaña de Ibiza; don Juan Borrás y D. Benjamin Cutillas, al de Valladolid; D. Félix Osma y don Joaquín Ardevol, al de Galicia.

Don Pedro Salvá, al batallón de Cazadores de Chelana; D. Manuel García, al regimiento del Serrallo; D. Pedro López, al batallón de Cazadores de Llerena; don Julián Rubio, al batallón expedicionario del regimiento de Galicia; D. Manuel Santos, a la plana mayor del regimiento de Tenerife, y D. Vicente Costa, a la del de Badajoz.

Pasan a reemplazo los siguientes coroneles D. Fernando Martínez Monje y don Jesús Martínez Veiga, el comandante don Eusebio Gorbea y los tenientes don José Ibar, D. Antonio Fernández Prieto y D. José de la Vega.

Concédese el retiro a los tenientes (escala de reserva) D. Manuel Bazalbote y don Santiago del Cerro.

Vuelve al servicio activo el capitán don Luis Moreno.

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Antonio Cabezas.

Se nombra ayudante del jefe de la Casa militar al teniente coronel D. Francisco Borbón, y del general D. Santiago Cullen al teniente coronel D. José Cáceres.

Pasa a supernumerario el capitán don José Imaiz.

CABALLERIA

Ascienden a alférez (E. R.) los suboficiales D. Alfonso Martín, D. Jacinto Peñaranda, D. Félix Añas, D. Dimas Barrios, D. Demetrio Alonso, D. José Esporin y D. José Fernández, y los sargentos D. Tomás Pino, D. Salvador Mingorance, D. Faustino Cid, D. Miguel Tello, D. Rafael García, D. José Marcer y don Simón Martín.

Destinos.—Tenientes: Don Cáster Bóveda, al regimiento de Cazadores de Alfonso XII; D. Juan Palacios, al de Castillejos.

Alféreces: Don Demetrio Alonso, al regimiento de Cazadores de Talavera; don Alfonso Martín, al de Lanceros de Borbón; D. Jacinto Peñaranda, al de Cazadores de Almansa; D. Félix Arias, al de María Cristina; D. Dimas Barrios, al de Lanceros del Príncipe; D. José Esporin, al de Lanceros del Rey.

Suboficiales: Don Simón Martín, al regimiento de Lanceros del Príncipe; don Manuel Mir, al escuadrón expedicionario de Lanceros de Villaviciosa; don Rafael García, al regimiento de Alcantara; D. Segundo León, al Depósito de Ganado de Ceuta; D. José López, al de Vitoria; D. Lucas Barrasa, al escuadrón expedicionario del de Talavera; D. Faustino Cid, al de Alfonso XIII; D. Manuel Villar, al mismo; D. Miguel Tello, al de España; D. Tomás Pino, al grupo de Instrucción; D. Manuel Llana, al de Lusitania; D. Salvador Mingorance, al de Lusitania, y D. José Marcer, al de Alfonso XII.

Herradores de primera: Don Juan Ferrer, a Regulares de Melilla; D. Justino Fernández, al de Lanceros de España, y don Pedro Merlo, al de Alcantara.

Sargentos: Don José Santos, al regimiento de Almansa; D. Vicente Ossorio, al de Lanceros del Príncipe; D. Pedro Ramírez, al de Alcantara; D. Faustino Vara, al de Vitoria; D. Juan Artells,

• PARA DISFRUTAR DE LA RADIOTELEFONIA •

EMPLEE LAS

LÁMPARAS PHILIPS RADIO



LÁMPARAS TRANSMISORAS Y RECTIFICADORAS
LÁMPARAS RECEPTORAS
MINIWATT
Y TIPOS CORRIENTES

POCO CONSUMO
LARGA DURACIÓN
CLARÍSIMA RECEPCIÓN

APARATOS CONVERTIDORES PARA CARGAR ACUMULADORES CON CORRIENTE ALTERNADA
ADOLFO HIELSCHER, S.A.—Madrid, CALLE PRADO, 30—Barcelona, MALLORCA, 198

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Países

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Eoronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean enviados, a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como es natural, desean hacer los exportadores.

Manufactura de Encajes
Andrés Gómez de la Mata
 Especialidades en Aplicaciones de Cama y Mantelerías
Gran Maestro, 1 ALMAGRO

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
 10, Fuencarral, 10 MADRID
 Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
 Se retrata de día y de noche.
 Kilométricos y carnets en el acto.
 Se admiten trabajos para provincias
 A los señores suscriptores de **EJERCITO Y ARMADA** se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

COLLARES DE PERLAS
 Surtido variado en alta joyería: objetos propios para regalo en plata de ley
 Ventas al por mayor y detall
 Precios sin competencia
PEREZ HERMANOS
 Almacén de Joyería,
 Zaragoza, 7 y 9

MILITARES os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.
 INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)
 Hijos de **MANUEL GRASES**
 Sucursal: ATOCHA, 30 duplicado

GRAN RELOJERIA DE PARIS
 — DE —
A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry
 Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ GRAN NOVEDAD
 PULSERA

En caja de plata, desde pesetas..... 95,00
 En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 250,00
 Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas..... 90,00
 Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 225,00
 Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas..... 80,00
 Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
 Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
 A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

CALLOS
 Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
Ungüento mágico
 y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.
 Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.—Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. — PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. — Madrid



EJERCITO Y ARMADA
 DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: **DOS PESETAS AL MES**
 BARBIERI, NUM. 8. — MADRID. — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don Cuerpo
 empleo pueblo
 provincia
 Desea suscribirse a este periódico a partir de
 (Fecha y firma)

JABON CATARINERO
 Despacho en Madrid: Fuencarral, 59.—Teléfono 303 M
 Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.
 PÍDASE EN TODOS PUERTOS. Fabricantes: Hijos de Catarinero y Cia. (S. A.) MADRID (CORREO)

"STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misioneros de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entalade... está... dos de la pistola "STAR".

A los Cuerpos armados, en cada fracción de sels armas, se acompaña una de regalo
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
 Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán.—Madera Baja, 3
 APARTADO 329.—MADRID



VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos
 (SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
 Plaza de España, 6. Teléfono 31-94 M.
MADRID

SUCURSALES
 BARCELONA: M. de Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.
 BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono r. am 150.

Pascual Arias MADERAS
 Oficina central: Madrid, Alcalá, número 11
TELEFONO 5-745
 Dirección telegráfica y telefónica "Arias-Telefona"
MADERAS DE "LA CARLANIA"

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS VARIAS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
 Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
 Seguros de volantes. — Seguros contra robos.
 Seguros de mar. — Seguros de guerra.
 Seguros de aviación.

